**Minera de Carlos Slim retira maquinaria de Tetela de Ocampo  
  
Jaime Zambrano/ Milenio Puebla 07 de Diciembre de 2012**  
  
Ante el descontento social y las muestras de rechazo de la comunidad,  
la minera Frisco retiró su maquinaria y abandonó sus trabajos en  
Tetela de Ocampo, municipio donde pretendía construir una mina a cielo  
abierto, informó el integrante de la organización no gubernamental  
Tetela Hacia el Futuro, Carlos Mastretta, quien detalló que la  
población ganó una “batalla, pero no la guerra” a la compañía  
propiedad de Carlos Slim.  
  
Señaló que para sacar a la minera del municipio fue fundamental la  
participación de la sociedad, de las maestras y de los estudiantes que  
realizaron diferentes protestas ante el daño ecológico que provocaría  
la instalación de la firma que buscaba extraer oro.  
  
Al participar en el seminario “Extractivismo Minero: saqueo y  
resistencia social”, que se realizó en el auditorio Carlos Marx de la  
facultad de Economía de la BUAP, el miembro de la agrupación resaltó  
la necesidad de que México expropie el oro en beneficio de la  
población y no permita que empresas dañen el medio ambiente a cambio  
de extraer metales.  
  
“Ganamos una batalla, pero no la guerra. Frisco ya dejó Tetela de  
Ocampo pero debemos estar atentos. Fue fundamental la participación de  
la población que salió a la calle. El 16 de septiembre pasado, durante  
el desfile, los estudiantes marcharon con pancartas en contra de la  
colocación de la minera”, comentó el activista.  
  
Por separado, el presidente municipal de Tetela de Ocampo, Marco  
Antonio Uribe Peña, comentó que el fin de semana pasado inició el  
retiro de la maquinaria de Frisco, y que la llevarían a otros estados,  
en donde se hacen exploraciones mineras, mientras no se resuelva la  
situación del proyecto en Puebla ya que no hay autorizaciones para que  
se realice.  
  
Ahora, las autoridades municipales en conjunto con la organización  
Tetela Hacia el Futuro elaboran un proyecto para que el área de La  
Cañada sea denominada zona natural protegida.